



Asunto: CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA: 28 de junio de 2012

LUGAR: Sala del Consejo de Gobierno. Edificio Histórico

HORA: Primera convocatoria, 9:30 horas; segunda convocatoria, 10 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Elevación, si procede, al Consejo Social de las Cuentas Anuales de la Universidad de Oviedo correspondientes al ejercicio 2011.
4. Reglamento sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado en la Universidad de Oviedo.
5. Reglamento de proyectos fin de carrera para las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial impartidas en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.
6. Reglamento de proyectos fin de carrera para las titulaciones en Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería Técnica de Telecomunicación especialidad telemática, impartidas en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.
7. Modificación del acuerdo de 28 de mayo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la Normativa sobre Matrícula y Régimenes de dedicación en los Estudios Oficiales de Grado y de Máster.
8. Reconocimiento de Grupos de Investigación.
9. Reglamentos de Régimen interior de Centros, Departamentos e Institutos:
 - Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias.
 - Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.
 - Reglamento de Régimen Interno del Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CECODET).
10. Exclusión de los Cursos de Adaptación al Grado y de los Másteres del régimen de los Premios fin de carrera.
11. Designación del Presidente de la Junta Electoral Central.
12. Ruegos y preguntas.

En Oviedo, a 21 de junio de 2012
El Secretario General,

Fdo.: Ignacio González del Rey Rodríguez

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO.-
